

**DOCUMENTO ARTICULADO DE GESTION 2024**  
**(PEI-PCI-RI-PAT)**

**I. DATOS GENERALES DE LA IE:**

- 1.1. Institución Educativa: 00893 – SANTO TORIBIO**
- 1.2. código modular: 0761833**
- 1.3. código de local: 480599**
- 1.4. Departamento: SAN MARTIN**
- 1.5. Provincia: Rioja**
- 1.6. Distrito: Nueva Cajamarca**
- 1.7. DRE: San Martin**
- 1.8. UGEL : Rioja**
- 1.9. Lugar: Santo Toribio**
- 1.10. Periodo de vigencia : MARZO – DICIEMBRE DEL**  
**2024**



# Resolución Directoral Institucional

N° 01-2024- UGEL-RIOJA-D.I.E. N° 00893-S.T

Santo Toribio 06 enero 2024

## VISTO,

Visto el Documento Articulado de Gestión de la I.E. N° 00893 – del Caserío Santo Toribio, del distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, Región San Martín.

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad educativa de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 68° de la misma ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Documento Integrado De Gestión, en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobada mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el artículo 137 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobada mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, El Proyecto Curricular Institucional, El Reglamento Interno Y El Plan Anula De Trabajo;

Que, siendo política de la Institución Educativa N° 00893, contar con los documentos de gestión y habiendo actualizado el Documento Integrado de Gestión, que es un instrumento que orienta la gestión de la Institución Educativa, con la finalidad de concretizar los objetivos estratégicos para la mejora de los aprendizajes, comprendiendo todos sus procesos y funciones que corresponden dentro del sistema educativo.

## SE RESUELVE:

**PRIMERO** : APROBAR, el **DOCUMENTO INTEGRADO DE GESTIÓN (PEI, PAT, PCI, RI)**, de la I.E. N° 00893- Santo Toribio, del distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, Región San Martín., para la Gestión Escolar 2024.

**SEGUNDO** : Implementar y ejecutar el presente Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo para el año escolar 2024.

**TERCERO** : Comunicar a los estudiantes y padres de familia el contenido del Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo para su ejecución y evaluación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**



DINMERT RODRIGUEZ MENA  
DIRECTOR

## II. IDENTIDAD DE LA IE:

### ¿Quiénes Somos?

Somos la I.E N° 00893 de gestión pública. Brindamos educación a estudiantes del caserío Santo Toribio quienes hablan lengua castellana y provienen de familias dedicadas principalmente a la agricultura; principalmente al cultivo de café y a la ganadería para ser beneficiados con la producción de leche y carne. El caserío Santo Toribio se localiza en el distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín y se caracteriza por ser una comunidad organizada, realizando trabajos mancomunados y que preserva con mucho ímpetu sus tradiciones y costumbres ancestrales.

Se ubica a 11600 msnm y limita por el norte con el distrito de Naranjos, por el sur con caserío de Vista Alegre, por el oeste con el caserío de Tupac Amaru, por el este con el centro poblado de Naranjillo. Su población se caracteriza por ser andino amazónico porque 90% son provenientes de la sierra de Cajamarca (provincia de Cutervo)

Es un caserío no constituido, debido a que sus habitantes viven dispersos cada uno en sus propiedades, por lo que los estudiantes deben caminar distancias considerables, por rutas agrestes y inclemencias climáticas adversas para acceder a sistema educativo.

---

### 2.1. ¿Cuál es nuestra Misión?

En el 2026 ser una institución de calidad educativa, líder en la formación integral del niño y la niña, con habilidades, destrezas y actitudes con sólidos valores como resultado de la educación de calidad, con proyección a la comunidad, capaces de analizar, proponer y enfrentar los retos del mundo moderno.



### 2.2. ¿Cuál es nuestra Visión?

Somos una institución educativa que brinda a nuestros niños una formación integral, innovadora y desarrolla capacidades fundamentales individuales y grupales, desarrollando su autoestima y conciencia social basada en el respeto, honestidad y responsabilidad garantizando una mejor calidad de vida que les permita enfrentar los desafíos del mundo competitivo.



## 2.3. ¿Cuáles son nuestros Valores?

### PRINCIPIOS:

- **LA ÉTICA**  
Que, inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad justicia, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- **LA EQUIDAD**  
Que, garantiza a todas y todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **LA INCLUSIÓN**  
Que, incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- **LA DEMOCRACIA**  
Que, promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- **LA INTERCULTURALIDAD**  
Que, asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **LA ÉTICA**  
Que, promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- **LA EQUIDAD**  
Que, asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **LA CONCIENCIA AMBIENTAL**  
Que, motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- **LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN**  
Que, la creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

## VALORES INSTITUCIONALES

1. **Solidaridad:** La solidaridad es el apoyo o la adhesión circunstancial a una causa o al interés de otros, por ejemplo, en situaciones difíciles. La palabra solidaridad es de origen latín “solidus” que significa “solidario”. Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, se habla de solidaridad.
2. **Empatía:** La **empatía** es la **intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo.** La palabra empatía es de origen griego “*empátheia*” que significa “emocionado”.
3. **Tolerancia:** Tolerancia se refiere a la **acción y efecto de tolerar.** Como tal, la **tolerancia** se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo.
4. **Respeto:** El respeto es un valor y una cualidad positiva que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa.

### III. DIAGNÓSTICO DE LA IE:

#### 3.1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE		
	Fortalezas	Debilidades	Información Sintetizada sobre...
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento del 95% del total de horas lectivas programadas en el año escolar.</li> <li>• Difusión de la matrícula en forma oportuna y Nóminas emitidas en el plazo previsto.</li> <li>• 100% de docentes nombrados antes del inicio del año escolar.</li> <li>• Institución educativa con sus respectivas señales de bioseguridad sugeridas por el MINSa en el marco del COVID - 19</li> <li>• Niños y niñas con su respectivo material educativo al inicio del año escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar gestiones en entidades públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarización y condiciones operativas</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de manera semanal de las evidencias de aprendizaje de los niños y niñas, para que de esta manera se tome algunas estrategias para su mejora.</li> <li>• Institución Educativa Afiliada a la plataforma virtual del SISEVE.</li> <li>• Conformación de los comités de gestión de la convivencia escolar de la I.E.</li> <li>• Trabajo colegiado con la comunidad de aprendizaje para la planificación mensual.</li> <li>• Se realiza reforzamiento pedagógico por las tardes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excesivo trabajo pedagógico y administrativo por ser unidocente.</li> <li>• Falta de implementaciones de acciones formativas como: fichas de auto evaluación, revisión y análisis documentario, GIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas a los/las estudiantes con dificultades de aprendizajes o en riesgo de permanencia en el grado.</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de manera concertada de las normas de convivencia y su respectiva difusión.</li> <li>• Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.</li> <li>• Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo con los protocolos vigentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desconoce el contenido de los 6 protocolos de atención en casos de violencia escolar.</li> <li>• Niños y niñas que son víctimas de familias con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de promoción de la convivencia, casos de violencia escolar identificados y atendidos.</li> </ul>

		problemas y que tienen un comportamiento inadecuado.	
--	--	--	--

### 3.2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE		
	Oportunidades	Amenazas	Información sintetizada sobre...
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Institución Educativa cuenta con infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes viven dispersos a distancias considerables lo que dificulta que sean puntuales.</li> <li>Existen eventos como la cosecha de café, algunas enfermedades como: la gripe, etc, que afectan la asistencia de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calendarización y condiciones operativas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a Cursos de capacitación virtuales desarrollados por Perú-educ y otras instituciones privadas que contribuyen a mejorar nuestra practica pedagógica para lograr los aprendizajes orientados al perfil de egreso del CNEB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El docente no accede a las ofertas de acciones formativas del MINEDU, DRESM y UGEL, por carga laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas a los/las estudiantes con dificultades de aprendizajes o en riesgo de permanencia en el grado.</li> </ul>
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>La I.E tiene organizada los diversos estamentos, y se encuentran reconocidos con RD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes en riesgo de abandono y desprotección por parte de sus padres debido a trabajo de peonaje en otras comunidades.</li> <li>La I.E cuenta con directorio de aliados estratégicos para la prevención y atención contra la violencia, pero por la distancia o ubicación geográfica dificulta su atención oportuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones de promoción de la convivencia, casos de violencia escolar identificados y atendidos</li> </ul>

### 3.3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE: ¿Cómo influyen las fortalezas, aspectos de mejora, oportunidades y amenazas sobre el aprendizaje (CGE1) y acceso al SEP (CGE 2) de los estudiantes?

CGE	Análisis de los resultados de la IE.		
	Resultados	Causas	Información sintetizada sobre...
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha identificado un incremento del 10% en los resultados de las evaluaciones realizados por el docente en las competencias del área de comunicación en año 2022(36%), con relación a los resultados del 2021(30%).</li> <li>Se ha identificado un decremento del 8% en los resultados de las evaluaciones realizadas por el docente en las competencias del área de matemática en año 2022(31%), con relación a los resultados del 2021(35%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poco apoyo por parte de los padres de familia ya que se dedican mayormente y la gran parte de su tiempo a labores agrícolas.</li> <li>Implementación y aplicación del plan lector.</li> <li>Retroalimentación reflexiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluaciones conducidas por el docente.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>En año 2022 se matriculó 10 estudiantes, 2 traslados y 0 estudiantes que abandonaron.</li> <li>En año 2021 se matriculo 8 estudiantes, 0 traslados y 0 estudiantes que abandonaron.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Migración de familias por motivos de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de estudiantes matriculados/as, trasladados/as, retirados/as o que abandonaron sus</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En año 2020 se matriculó 9 estudiantes, 0 traslados y 0 estudiantes que abandonaron.</li> <li>• Se ha identificado que la matrícula en estos últimos años ha aumentado en un 10%.</li> </ul>		estudios
--	---	--	----------

#### IV. OBJETIVOS Y METAS: (PEI)

##### 4.1. Objetivos de la IE.

CGE	Objetivos Institucionales
1	"Incrementar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel".
2	"Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados".

##### 4.2. Metas referidas a los resultados de la IE.

CGE	Objetivos Institucionales	Indicadores	Metas
1	Incrementar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes de la IE. 00893, en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel, a través del uso de estrategias y metodologías activas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del número de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE.</li> <li>• Reducción del número o % de estudiantes que tienen un nivel de logro inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.</li> <li>• Incremento del número o % de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas en que participe la IE.</li> <li>• Reducción del número o % de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones en que participe la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al 2023, incremento de 30% de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado (AD) en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática y comunicación.</li> <li>• Al 2023, aumento de 70% de estudiantes que obtienen un nivel de logro previsto que (A) en las áreas de matemática y comunicación.</li> </ul>
2	"Garantizar el acceso, permanencia y la culminación oportuna de las y los estudiantes de la IE. 00899, según factores de riesgo, de abandono escolar identificados".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0% de estudiantes que abandonan la Institución Educativa en el nivel Primaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al 2023 mantener el acceso y permanencia del 100% de estudiantes matriculados, brindando una atención oportuna a sus necesidades.</li> </ul>





VI. CALENDARIZACION.

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2023 - INSTITUCIÓN EDUCATIVA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	893	DIRECCIÓN	SANTO TORIBIO	DISTRITO	NUEVA CAJAMARCA
-----------------------	-----	-----------	---------------	----------	-----------------

NIVEL	PRIMARIA	MODALIDAD	EBR	TURNO	MAÑANA
-------	----------	-----------	-----	-------	--------

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2023 II.EE																															N° Días	
MESES/DÍAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO	D						S	D	NIV	NIV	NIV	NIV	NIV	S	D	NIV	NIV	NIV	NIV	NIV	S	D	NIV	NIV	NIV	NIV	NIV	S	D	NIV	NIV	0
FEBRERO	NIV	NIV	NIV	S	D	NIV	NIV	NIV	NIV	NIV	S	D	NIV	NIV	NIV	NIV	NIV	S	D						S	D						0
MARZO	G	G	G	S	D	D	G	G	G	G	S	D	1	2	3	4	5	S	D	6	7	8	9	10	S	D	11	12	13	14	15	15
ABRIL	S	D	16	17	18	F	F	S	D	19	20	21	22	23	S	D	24	25	26	27	28	S	D	29	30	31	32	33	S	D		18
MAYO	F	34	35	36	37	S	D	38	39	40	41	42	S	D	43	44	45	46	47	S	D	48	49	50	51	52	S	D	53	54	55	22
JUNIO	56	57	S	D	58	59	60	61	62	S	D	63	64	65	66	67	S	S	68	69	70	71	72	S	D	73	74	75	F	76		21
JULIO	S	D	77	78	79	80	F	S	D	81	82	83	84	85	S	D	86	87	88	89	90	S	D	G	G	G	G	F	S	D	G	14
AGOSTO	G	G	G	G	S	D	91	92	93	94	95	S	D	96	97	98	99	100	S	D	101	102	103	104	105	S	D	106	107	F	108	18
SEPTIEMBRE	109	S	D	110	111	112	113	114	S	D	115	116	117	118	119	S	D	120	121	122	123	124	S	D	125	126	127	128	129	S		21

OCTUBRE	D	130	131	132	133	134	S	D	135	136	137	138	139	S	D	140	141	142	143	144	S	D	145	146	147	148	149	S	D	150	151	22
NOVIEMBRE	F	152	153	S	D	154	155	156	157	158	S	D	159	160	161	162	163	S	D	164	165	166	167	168	S	D	169	170	171	172		21
DICIEMBRE	173	S	D	174	175	176	177	F	S	D	178	179	180	181	182	S	D	183	184	185	186	187	S	D	F	G	G	G	C	S	D	15

LEYENDA

PRIMER BIMESTRE (Del 13 de marzo al 12 de mayo)	42 DIAS	INICIAL	935 horas
SEGUNDO BIMESTRE (15 de mayo al 21 de julio)	48 DIAS	PRIMARIA	1122 horas
TERCER BIMESTRE (07 de agosto al 13 de octubre)	49 DIAS	SECUNDARIA JER	1496 horas
CUARTO BIMESTRE (16 de octubre al 22 de diciembre)	48 DIAS	SECUNDARIA JEC	1683 horas
<b>DIA DE LOGRO</b>	21 de julio/ 01 de diciembre		<b>TOTAL 187 DÍAS</b>
<b>SABADO Y DOMINGO</b>			
<b>CALENDARIO CIVICO Y COMUNAL (FERIADOS)</b>	<b>FERIADOS</b>		
<b>SEMANAS DE GESTIÓN</b>	<b>NIVELACIÓN</b>		
<b>DÍAS NO LABORABLES (RECUPERABLES) DS -151 -2022 PCM</b>	<b>CLAUSURADEL AÑO ESCOLAR</b>		



DINMERT RODRIGUEZ MENA  
DIRECTOR

.....  
Director de IIEE

.....  
Representante de Docentes

.....  
Representante de Padres de Familia

## VII. PLAN DE ESTUDIOS Y ORIENTACIONES PEDAGOGICAS.

### Plan de estudios de la Educación Básica Regular

NIVEL		EDUCACIÓN PRIMARIA				
CICLOS	III		IV		V	
GRADOS	1°	2°	4°		5°	6°
ÁREAS CURRICULARES	Comunicación					
	Arte y cultura					
	Personal social					
	Educación religiosa					
	Educación física					
	Ciencia y tecnología					
	matemática					
<b>TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>						

### Organización y distribución del tiempo semanal de Educación Primaria

	AREA DE DESARROLLO PERSONAL	NÚMERO DE HORAS POR GRADOS					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
	<b>MATEMÁTICA</b>	6	6	6	6	6	6
	<b>COMUNICACIÓN</b>	7	7	7	7	7	7
	<b>PERSONAL SOCIAL</b>	4	4	4	4	4	4
	<b>ARTE Y CULTURA</b>	3	3	3	3	3	3
	<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	4	4	4	4	4	4
	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	3	3	3	3	3	3
	<b>EDUCACION RELIGIOSA</b>	1	1	1	1	1	1
	<b>TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>	2	2	2	2	2	2
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>					

Días	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>7:45 a 8:00</b>	<b>INGRESO</b>				
<b>8:15 a 9:00</b>	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática	Arte y Cultura
<b>9:00 a 9:45</b>					
<b>9:45 A 10:00</b>	<b>DESAYUNO</b>				
<b>10:00 a 10:45</b>	Comunicación (refuerzo escolar)	Matemática (refuerzo escolar)	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Arte y C.
<b>10:45 a 11:30</b>			Personal S.		Ed. Física
<b>11:30 a 11:45</b>	<b>HORA LIBRE</b>				
<b>11:45 a 12:30</b>	Ingles	Tutoría y Orientación Educativa	Personal Social	Ciencia y T.	Educación Física
<b>12:30 a 1:15</b>				Religión	

## 7.1. Matriz de diseños curriculares diversificados por ciclo análisis de competencias, contextualización, adecuación y/o adaptación por ciclo

### PROPUESTA PEDAGÓGICA. (PCI)

La propuesta pedagógica de la IEN° 00893, tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

AREA: COMUNICACIÓN	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p><i>Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.</li> </ul>
<p><b>ESTANDAR:</b> <i>Escribe, a partir de sus hipótesis de escritura diversos tipos de textos o de temas variados considerando el propósito y el destinatario, a partir de su experiencia previa. Desarrolla sus ideas entorno a un tema, con la intención de transmitir ideas o emociones. Sigue la linealidad y direccionalidad de la escritura.</i></p>	
<p><b>DESEMPEÑO</b></p> <p><i>Escribe por propia iniciativa a su manera y lo que le interesa: Considera a quién le escribirá o para qué lo escribirá; utiliza trazos, grafismos, letras ordenadas de izquierda a derecha y sobre una línea imaginaria para expresar sus ideas o emociones en torno a un tema, a través de una nota o carta, para relatar una vivencia o un cuento.</i></p> <p><i>Escribe por propia iniciativa a su manera y lo que le interesa: Considera a quién le escribirá o para qué lo escribirá; utiliza trazos, grafismos, letras ordenadas de izquierda a derecha y sobre una línea imaginaria para expresar sus ideas o emociones en torno a la fiesta de san juan, para relatar la historia del apóstol San juan y su relación con la fiesta.</i></p>	

## 7.2. Orientaciones pedagógicas para el proceso de enseñanza y aprendizaje:

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos. A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

- **Partir de situaciones significativas.** Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

- **Generar Interés y disposición como condición para el aprendizaje.** Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la

considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.

44 El socio constructivismo es una corriente de pensamiento que plantea que el conocimiento es construido por el sujeto que aprende y por la interacción con personas con diferentes niveles de conocimiento, de tal forma que su mutua influencia acaba produciendo aprendizaje.

- **Aprender haciendo.** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

Se nutre del principio de aprender haciendo, formulado por John Dewey en la primera mitad del siglo XX.

- **Partir de los saberes previos.** Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

- **Construir el nuevo conocimiento.** Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesarias, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

- **Aprender del error o el error constructivo.** El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor-estudiante. VI. Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias.

- **Generar el conflicto cognitivo.** Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

- **Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.** La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

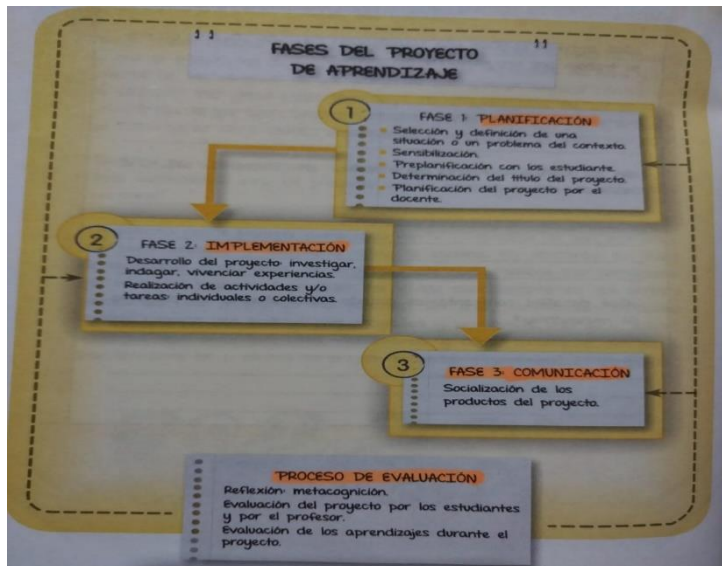
- **Promover el trabajo cooperativo.** Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

- **Promover el pensamiento complejo.** La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos.

Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones. Existen distintos modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

### 7.3. Aprendizaje basado en proyectos:

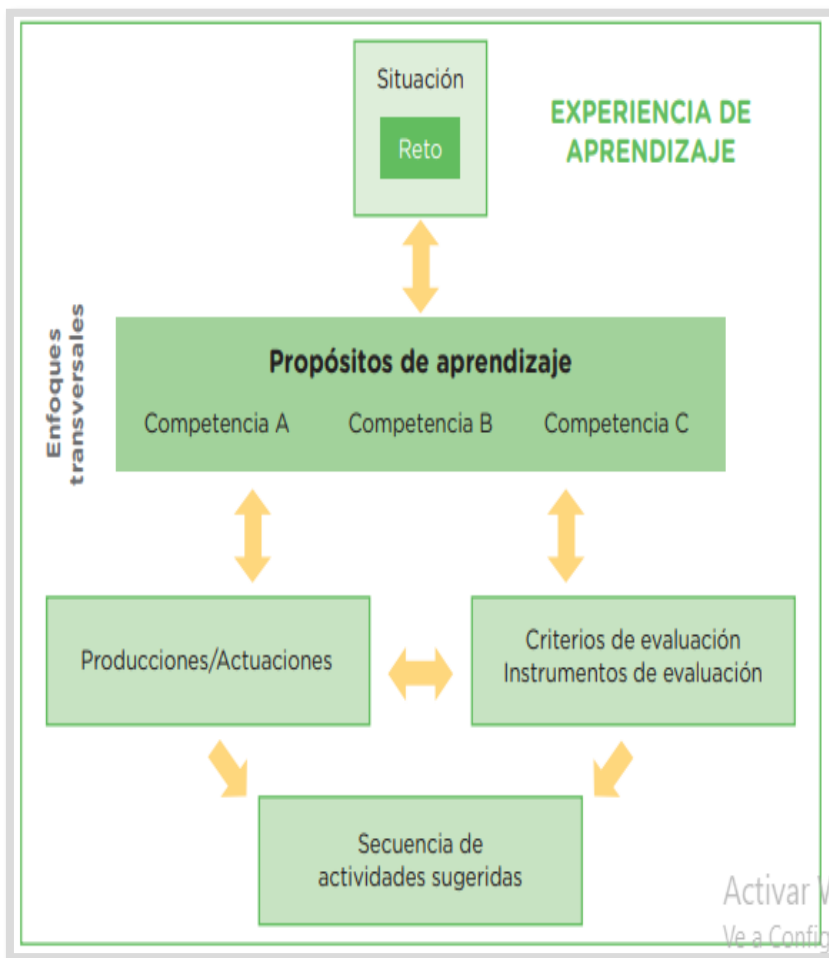
La I.E basara su propuesta pedagógica en la elaboración e implementación de proyectos de aprendizaje, que promuevan la autonomía y el rol protagónico del estudiante en su aprendizaje. Se trabaja proyectos de aprendizaje a partir de la identificación de problemas, oportunidades intereses y serán los estudiantes quienes propongan las alternativas de solución, en el marco del aprendizaje experiencial planteado por Jhon Dewey, a su vez se promoverá actividades para desarrollar el pensamiento complejo, creatividad por medio de la implementación del Plan lector, el cual se trabajara principalmente a través de fabulas, incidiendo en los mensajes que aportaría en el cambio de actitud y la práctica de valores



### 7.4. Experiencia de aprendizaje (APLICA EN LA II.EE.)

#### Situación

La situación permite identificar y describir contextos específicos, ya sea a nivel personal, familiar, local, regional, nacional o global, reales o simulados (posibles en la realidad), creados intencionalmente para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, promueve el abordaje de problemáticas, actitudes, estereotipos y sesgos relacionados con los enfoques transversales. La situación debe ser retadora, desafiante y significativa para el estudiante. Para ello, se plantea un reto, el cual se formula como una pregunta o descripción que debe hacer el estudiante. El reto debe ser abierto y claro, y permitir que el estudiante reflexione y haga uso de sus competencias a partir de la situación planteada. Además, debe generar un interés o cuestionamiento al estudiante respecto a sus conocimientos, concepciones, actitudes, representaciones, vivencias, emociones, ideas, creencias, entre otros aspectos.



### **Propósito de aprendizaje**

Presenta las competencias que requieren movilizarse para responder al reto planteado en la situación. Se refiere a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar a partir de una situación, por lo tanto, responde a la pregunta “¿Qué van a aprender los estudiantes?”. El propósito debe ser compartido con los estudiantes. Por esta razón, se recomienda partir de un diálogo con ellos, analizar la experiencia entre todos, e identificar las competencias que tendrían que movilizar para responder al reto de la EdA. Asimismo, es conveniente orientarlos a reflexionar acerca de las competencias que deben trabajar (es decir, que reconozcan sus necesidades de aprendizaje) para mejorar su desempeño.

### **Enfoques transversales**

Aportan concepciones sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que la comunidad escolar debe esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

### **Criterios de evaluación**

Son el referente específico para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias. Describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que los estudiantes deben demostrar en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado. Se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños. Deben incluir a las capacidades de la competencia que se requiere movilizar según la situación.

### **Producción/actuación**

En la producción/actuación, el estudiante demuestra el nivel de desarrollo de sus competencias, tanto las que pone en juego durante el proceso como las que se evidencian en un producto/actuación integrador(a). Esas producciones/actuaciones que recoges se constituyen en evidencias del aprendizaje de los desempeños de los estudiantes. Recuerda que debes proporcionar múltiples opciones para que ellos expresen sus aprendizajes. De ese modo, si el producto es un informe de investigación, este debe mostrar las competencias movilizadas como “Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos”, “Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo” y “Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna”. En el proceso, se recogerán evidencias sobre las competencias “Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna” y “Gestiona su aprendizaje de manera autónoma”

### **Secuencia de actividades sugeridas**

La secuencia de actividades sugeridas presenta un orden lógico y coherente para lograr el propósito planteado e ir desarrollando el(los) producto(s) o actuación(es). En el planteamiento de las actividades, se consideran los enfoques curriculares y de las áreas, según corresponda. Se diseñan actividades que buscan el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, para lo cual se les invita a reflexionar acerca de sus progresos, de las competencias que están movilizando y por qué, de lo que están aprendiendo y de sus dificultades frente a la situación. Asimismo, se les da espacio para organizar sus actividades, recursos, espacios, tiempos, etc. Finalmente, se proyectan actividades factibles de ser desarrolladas en un tiempo previsto, considerando el propósito, que movilicen diversas competencias, que promuevan el diálogo de saberes, intercultural o intergeneracional, y que, de ser el caso, involucren la participación de la familia y la comunidad

## **VIII. FORMULACION DE LINEAMIENTOS**

### **8.1. Lineamientos metodológicos para el proceso de aprendizaje**

- Es importante crear en el aula un clima afectivo que favorezca las relaciones interpersonales de reciprocidad y de respeto mutuo.
- Se activará las experiencias y conocimientos previos del estudiante, como punto de inicio para la construcción de los nuevos aprendizajes.
- La promoción de participación activa, consciente e intencional de los estudiantes, es fundamental en el proceso de construcción de los aprendizajes.
- Se promoverá actividades de reflexión de los estudiantes sobre el proceso de adquisición de sus propios aprendizajes (metacognición) y de la necesidad de desarrollar la capacidad para juzgar y valorar la calidad de los aprendizajes que realiza.
- Las estrategias que se utilice deben ser flexibles y deben contemplar una diversidad de procedimientos y procesos, que favorezcan el desarrollo de capacidades y actitudes.
- Las estrategias metodológicas de aprendizaje, deben definirse y orientarse hacia el desarrollo de las capacidades



fundamentales.

- Se desarrollará aprendizaje basado en proyectos híbridos y aprendizaje basado en problemas.
- Se hará uso de recursos tecnológicos como Tablet, plataformas virtuales, WhatsApp, aplicativos y otros que favorezca el desarrollo del aprendizaje autónomo, pensamiento complejo y crítico.

## 8.2. Organización de espacios, recursos y materiales educativos y de tiempo

### ESPACIOS EDUCATIVOS.

La Institución Educativa N° 00893, cuenta con espacios educativos que permiten:

- ✓ Libre interacción de los estudiantes, así como la posibilidad de realizar actividades individuales y colaborativas, de forma cómoda y segura.
- ✓ Al docente tener un registro amplio de lo que sucede en el espacio, permitiéndole acompañar las actividades que realizan los estudiantes.
- ✓ Resguardar la salud, protegiendo elementos u objetos que puedan generar peligro (enchufes, armarios u otros elementos que no estén bien asegurados).
- ✓ La iluminación y ventilación natural.
- ✓ Organizar los materiales, trabajos, carteles u otros que contribuyan al propósito de aprendizaje.
- ✓ Promover el sentido de pertenencia al incentivar la personalización de los espacios con las producciones de los estudiantes.

### MATERIALES EDUCATIVOS.

- ✓ Los materiales que cuenta la Institución Educativa contribuyen de manera efectiva al aprendizaje de las y los estudiantes.  
Tabletas  
Proyector 2.60 x 1.40 mt.  
Equipo de sonido

## 8.3. Desarrollo de la tutoría y orientación educativa:

En la I.E se desarrollará la tutoría grupal e individual.

**TUTORIA GRUPAL:** Consiste en el encuentro grupal entre los estudiantes y su tutor en un clima de confianza y respeto que se constituye en un espacio de orientación y acompañamiento de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.

**TUTORIA INDIVIDUAL:** Esta modalidad atiende manera personalizada las necesidades de orientación de un estudiante, mediante un espacio de dialogo en forma discreta y confidencial, mostrando el tutor empatía, capacidad de escucha que favorecen la construcción de vínculos afectivos.

✓ **TRABAJO CON FAMILIAS:**

**ORIENTACION ESPONTANEA:**

**ORIENTACION PLANIFICADA:**

**ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR CON LAS FAMILIAS:**

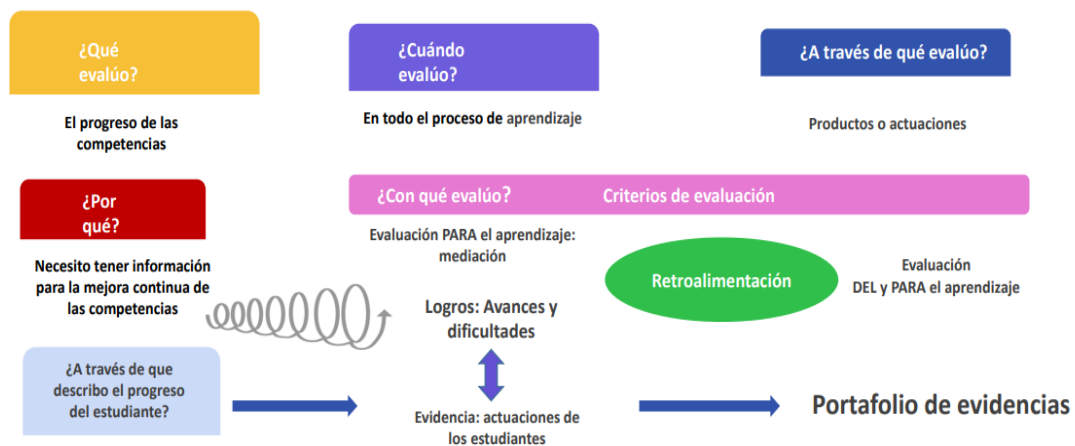
- Encuentro familiares
  - Escuela de padres.
  - Boleta de calificaciones.
- ✓ **CONTINUIDAD EDUCATIVA:**
- Identificar a los estudiantes en riesgo de interrupción de estudios y que necesitan medidas preventivas para promover su continuidad educativa.
  - Implementar diversas estrategias para promover la continuidad de educativa.

## 8.4. Lineamientos metodológicos sobre evaluación formativa

- La evaluación es un proceso cuyo propósito fundamental es mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- La evaluación de los estudiantes se conducirá en el marco del enfoque formativo.
- Se evaluarán las competencias de los estudiantes, estableciendo criterios de evaluación claros y precisos, cuya fuente de referencia serán las evidencias de aprendizaje.

- La escala de calificación se realizará según lo establecido en el CNEB por modalidades y niveles educativos, pudiendo ser: literal, con las letras AD (destacado) A, (logrado) B (en proceso) y C (en inicio). Vigesimal: de 0 a 20.
- Se harán uso de instrumentos de evaluación acorde a la modalidad de la prestación del servicio educativo que se esté brindando (presencial, semipresencial y a distancia) y la información que se desea recoger (portafolio, lista de cotejo, rúbrica, ficha de seguimiento y observación y otros), adecuado a cada nivel educativo.
- La evaluación se realizará en forma permanente y sistemática. Cada periodo (bimestre) del año escolar se informará a través del informe del progreso del estudiante, precisando sus avances y dificultades orientado a la mejora continua de su aprendizaje.

## La evaluación desde un enfoque formativo



La evaluación debe estar presente a lo largo del proceso de aprendizaje y ser parte de la planificación de la enseñanza.

## IX. NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA IE.

### Acuerdos de convivencia en el aula.

1. EMPLEAR PALABRAS DE CORTESÍA AL SALUDAR, AL DESPEDIRNOS O AL PEDIR UN FAVOR (GRACIAS, POR FAVOR, PERMISO, DISCULPE).
2. TRATAR A TODOS POR IGUAL SIN EXCLUIR A NADIE DE UNA ACTIVIDAD O JUEGO POR SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, SU FORMA DE VESTIR O HABLAR.
3. TENER UN COMPORTAMIENTO DISCIPLINADO, ATENTO Y PARTICIPATIVO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.
4. COLABORAR CON LA LIMPIEZA DE LA I.E.
5. COMUNICAR CON RESPETO LO QUE ME DESAGRADA O ME HACE SENTIR MAL.
6. TRABAJAR CON ESFUERZO Y COMPROMISO Y REPASAR LA INFORMACIÓN DE LOS CUADERNOS Y LIBROS PARA APRENDER CADA DÍA MÁS.
7. SALUDAR DE MANERA RESPETUOSA, A TODA PERSONA QUE VISITE LA I.E. O FUERA DE ELLA.
8. TENER AUTOCONTROL Y NO COMER NI BEBER DURANTE CLASES.
9. VALORAR Y RECONOCER LAS IDEAS, DECISIONES U OPINIONES DE TODOS, A PESAR DE SER DIFERENTES A LAS NUESTRAS.

## 10. RESPETAR EL USO DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, UTILIZANDO SÓLO EL QUE LES CORRESPONDE, SEGÚN LAS INDICACIONES.

### Acuerdos de convivencia institucional.

- ⑩ *Somos Asertivos y empáticos con los miembros de la comunidad educativa porque valoramos los sentimientos de todos.*
- ⑩ *Somos responsables y disciplinados porque nos permite seguir enfocados en los objetivos que se plantea cada uno.*
- ⑩ *Practicamos y cultivamos valores humanos, porque permiten que haya certidumbre en la forma en la que se desenvuelve la vida cotidiana.*
- ⑩ *Practicamos un buen comportamiento en la institución educativa para fortalecer el valor del respeto.*
- ⑩ *Mantenemos limpio el salón de clases y ambientes que se encuentren en la I.E. para cuidar y proteger la salud.*
- ⑩ *Practicamos la democracia y la justicia social, actuando con transparencia y legalidad, para vivir en armonía.*
- ⑩ *Nos respetamos mutuamente en los espacios donde interactuamos para fortalecer el clima institucional*
- ⑩ *Ponemos en práctica los protocolos de bioseguridad para proteger mi salud y de los demás*
- ⑩ *Participamos activamente de las actividades programadas de la institución educativa porque demostramos respeto y puntualidad.*

## X. ENFOQUES, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN FORMATIVA:

**¿Qué entendemos por competencias?** Existen diversas maneras de definir la competencia desde el ámbito académico, económico y, sobre todo, desde los sistemas educativos. Asumir el enfoque educativo por competencias nos lleva a reflexionar sobre cómo estamos organizando las experiencias de aprendizaje de nuestros estudiantes dentro y fuera del aula. Con el propósito de asumir una pedagogía coherente, te presentamos la definición de competencia que se plantea desde el Ministerio de Educación.

**COMPETENCIA:** Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. (CNEB)

**CAPACIDAD:** Son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada, estas **capacidades** suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas (Currículo Nacional)

**DESEMPEÑO:** Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de la competencia. Son observables en una diversidad de situaciones y contextos lo que hacen los estudiantes. (Currículo nacional)

**ESTANDAR:** Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de los estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. (Currículo nacional)

## XI. CONTEXTO

### 11.1. Saberes y valores de la comunidad.

#### 11.2. Características e intereses de los estudiantes.

- ❖ Son muy curiosos y les gusta explorar el entorno y los objetos que tiene a su alrededor.
- ❖ Muestra dificultad para socializarse y convivir en armonía.

- ❖ Realizar juegos libres y espontáneos.
- ❖ Muestran iniciativa por escribir para que lo lea un adulto.
- ❖ Muestran preferencia por el juego en los sectores.
- ❖ Le cuesta respetar las normas de convivencia y regular su comportamiento.
- ❖ Tienen dificultad para expresarse y mantener un dialogo coherente y fluido.
- ❖ Tiene dificultad en la práctica de los hábitos alimenticios.
- ❖ Muestran poca iniciativa por el practicar hábitos de cuidado y protección del espacio y medioambiente

### 11.3. Necesidades e intereses de los estudiantes

NIVEL/CICLO	NECESIDADES E INTERESES DE APRENDIZAJE
<p><b>PRIMARIA III CICLO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema de numeración decimal.</li> <li>▪ Construir su pensamiento a partir de la manipulación de objetos concretos.</li> <li>▪ Discernir sobre lo bueno y lo malo de su cultura asumiéndolas como consecuencias físicas o afectivas de sus acciones,</li> <li>▪ Construyen su identidad e incorporan progresivamente estrategias de autorregulación, de control de sus emociones y de resolución de algunas situaciones de conflicto con sus pares.</li> <li>▪ Habilidades personales y sociales, tales como el respeto, la colaboración, la ayuda mutua, etc.</li> <li>▪ Realizar diversos movimientos realizando actividades físicas – recreativas en los diversos contextos en los que se desenvuelven para tomar conciencia de sí mismos, construir nociones espaciales y temporales, desarrollar capacidades socio motrices en interacción con el ambiente y con las personas de su entorno.</li> </ul>
<p><b>PRIMARIA IV CICLO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar aprendizajes complejos de cada una de las áreas curriculares, en estrecha relación con el entorno y con la propia realidad personal y social.</li> <li>▪ Interactuar con sus pares para fortalecer habilidades como la empatía y el respeto a: opiniones distintas a la propia y al bienestar del otro y a toda forma de vida, la valoración de las expresiones culturales de las personas y grupos.</li> <li>▪ Expresarse con lenguaje fluido comunicando con facilidad su pensamiento.</li> <li>▪ Acceder a fuentes de información y aplicaciones digitales.</li> <li>▪ Desarrollar la noción de “tiempo”, “espacio” y el reconocimiento de sus intereses, habilidades y limitaciones motrices para que sean capaces de elegir y organizarse en actividades de recreación, aprendizaje y socialización.</li> <li>▪ Comprender la economía del hogar y de las actividades económicas de sus miembros; habilidades en el manejo del dinero.</li> <li>▪ Consolidar el sistema de numeración decimal y operaciones matemáticas</li> <li>▪ Habilidades en estrategias de tipo mental para solucionar con soltura problemas de transacciones económicas propios de su edad y de su cultura.</li> </ul> <p>Manipulación concreta de objetos en situaciones de su contexto para seguir aprendiendo y encontrando relaciones matemáticas y otras.</p>
<p><b>PRIMARIA V CICLO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interactuar sobre la realidad y los objetos, analizarlos y llegar a conclusiones a partir de los elementos que los componen</li> <li>▪ Conocer sobre cambios físicos, continuos contrastes en las emociones de los estudiantes para contribuir en la búsqueda de la afirmación de su personalidad y sociabilidad.</li> <li>▪ Acceso permanente a la información académica y a la relacionada con asuntos públicos y situaciones de conflicto moral.</li> <li>▪ Desarrollo consiente de su aprendizaje para percibir de forma más objetiva el mundo que los rodea.</li> <li>▪ Desarrollar competencias como la empatía, mayor autoconocimiento, capacidad de examinar sus propias acciones e intenciones y estrategias de autorregulación; para hacer frente a las causas y consecuencias de sus cambios emocionales y de los demás.</li> <li>▪ Desarrollar habilidades como el asertividad en la comunicación, habilidades relacionadas con la investigación, el manejo de datos e información diversa, el cuidado del ambiente, de su salud e higiene de su propio cuerpo, entre otras.</li> </ul>

- Participar cooperativamente del gobierno del aula y de la escuela para promover expresiones democráticas auténticas.

## XII. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<b>Salud y conservación ambiental</b>	Las situaciones se orientan a promover la salud desde una mirada integral, entendiéndola como un equilibrio del bienestar físico, mental, emocional y social; considerando también las relaciones y el equilibrio entre los seres que habitan en el planeta desde una mirada de sostenibilidad ambiental, en el marco del buen vivir. Además, la salud es asumida también como un derecho que debe ser garantizado por el Estado en un marco de equidad. Así también, la salud desde una perspectiva que incluya y articule los diferentes tipos de conocimiento, cosmovisiones y saberes de los pueblos indígenas y originarios, que permita entender la salud desde una perspectiva colectiva, estar bien en comunidad, la práctica de la salud intercultural.
<b>Ciudadanía y convivencia en la diversidad</b>	Las situaciones se orientan a desarrollar la reflexión sobre la ciudadanía comprendida como el conjunto de aspectos vinculados con la defensa de los derechos, la pertenencia a la comunidad afroperuana, a un pueblo indígena, a un territorio o país; así como la manera cómo nos relacionamos en la sociedad, la calidad de las relaciones humanas, la participación en la búsqueda del bien común y del buen vivir, y de una sociedad inclusiva, libre de discriminación y violencia. Estas situaciones pueden considerar las dimensiones social, política, económica, histórica, ética, cultural o ambiental; y desarrollarse a nivel local, regional, nacional o global.
<b>Logros y desafíos del país en el bicentenario</b>	Las situaciones se orientan a desarrollar la reflexión desde distintas narrativas o perspectivas, sobre lo que ha significado construir el Perú actual y lo que significa para cada pueblo, comunidad o generación pensar en el futuro desde una mirada común hacia el país que queremos. Así también, el reconocimiento de los derechos sociales y culturales a lo largo de la historia republicana y analizar cuál es la situación y las demandas actuales de la ciudadanía (grupos sociales, colectivos, pueblos indígenas u originarios) con perspectiva de un futuro que contribuya a enfrentar los desafíos que tenemos como país diverso.
<b>Descubrimiento e innovación</b>	Las situaciones se orientan a la exploración, observación, comprensión y cuestionamiento del mundo que nos rodea, a fin de satisfacer la curiosidad o solucionar algún problema o necesidad personal o colectiva. Así mismo, el abordaje de estas situaciones genera una nueva forma de percibir la realidad que lo lleva a un cambio de paradigma, que en algunos casos lo puede llevar a crear y diseñar algunos objetos y/o soluciones, que complementan y reconocen los saberes locales y globales, a partir de su recreación, adaptación, o adecuación.
<b>Trabajo y emprendimiento en el siglo XXI</b>	Las situaciones se orientan a una reflexión de las necesidades no satisfechas o de problemas económicos, sociales, ambientales u otros que afectan a las personas. Estas necesidades o problemas se hacen frente a partir del emprendimiento social o económico, haciendo uso sostenible de los recursos que brinda el contexto de manera creativa, con eficiencia y eficacia, en conjunto con técnicas y estrategias necesarias para alcanzar objetivos individuales o colectivos. Estas situaciones también implican el reconocimiento y valoración de las artes-oficios que se practican desde el trabajo comunitario y la transmisión intergeneracional.

## XIII. ENFOQUES POR COMPETENCIAS

El enfoque curricular por competencias, que se aspira en la IE es formar personas capaces de actuar en su sociedad modificando realidades en la comunidad y poniendo en práctica conocimientos, habilidades, valores y actitudes a fin de influir sobre el entorno, resolver problemas y lograr metas individuales y colectivas en contextos diversos y desafiantes.

#### XIV. ENFOQUE POR ÁREAS CURRICULARES:

Los enfoques por áreas son las grandes intencionalidades de cada área curricular; ellas se definen desde el Currículo Nacional de la Educación Básica, y luego se explican en los propósitos que son las competencias, capacidades, desempeños y los Enfoques Transversales planteados en el CNEB. A continuación, veamos los enfoques vigentes para las áreas a lo largo de la EBR.

EDUCACIÓN INICIAL - PRIMARIA		
ÁREA	ENFOQUE	COMPETENCIAS
MATEMÁTICA	Centrado en la resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Resuelve problemas de cantidad</li> <li>✚ Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</li> <li>✚ Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</li> <li>✚ Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.</li> </ul>
COMUNICACIÓN	Comunicativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se comunica oralmente en su lengua materna.</li> <li>✚ Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.</li> <li>✚ Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna</li> </ul>
PERSONAL SOCIAL	Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Construye su identidad.</li> <li>✚ Convive y participa democráticamente.</li> <li>✚ Construye interpretaciones históricas.</li> <li>✚ Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.</li> <li>✚ Gestiona responsablemente los recursos económicos.</li> </ul>
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indagación y Alfabetización científica y tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.</li> <li>✚ Explica el mundo físico y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.</li> <li>✚ Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.</li> <li>✚ Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente</li> </ul>
EDUCACIÓN FÍSICA PSICOMOTRICIDAD	Construcción de la corporeidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</li> <li>✚ Asume una vida saludable.</li> <li>✚ Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.</li> </ul>
ARTE Y CULTURA	Post moderno multicultural e interdisciplinario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos - Explora y experimenta los diversos lenguajes del arte.</li> <li>✚ Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales- Percibe manifestaciones artístico-culturales</li> </ul>
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Humanista cristiano Cristo céntrico comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas *</li> <li>✚ Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa*</li> </ul>
CIENCIAS SOCIALES	Ciudadanía Activa	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Construye normas y asume acuerdos y leyes:</li> <li>✚ Maneja conflictos de manera constructiva</li> <li>✚ Delibera sobre asuntos públicos:</li> <li>✚ Participa en acciones que promueven el bienestar común:</li> </ul>
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Construye su identidad.</li> <li>✚ Convive y participa democráticamente</li> </ul>
INGLÉS	Comunicativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera</li> <li>✚ Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera</li> <li>✚ Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera</li> </ul>

#### XV. ESTRATEGIAS INNOVADORAS

## **APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS Y APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS**

### **UNA DEFINICIÓN DEL AbP DE PROYECTOS**

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real. El aprendizaje y la enseñanza basados en proyectos forman parte del ámbito del aprendizaje activo. Dentro de este ámbito encontramos junto al aprendizaje otras metodologías como el aprendizaje basado en tareas, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje por descubrimiento o el aprendizaje basado en retos.

Todas estas estrategias de enseñanza y aprendizaje establecen una diferencia respecto a la enseñanza directa porque:

- 15.1. EL CONOCIMIENTO:** No es una posesión del docente que deba ser transmitida a los estudiantes sino el resultado de un proceso de trabajo entre estudiantes y docentes por el cual se realizan preguntas, se busca información y esta información se elabora para obtener conclusiones.
- 15.2. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE:** No se limita a la escucha activa sino se espera que participe activamente en procesos cognitivos de rango superior; reconocimiento de problemas, priorización, recogida de información, comprensión e interpretación de datos, establecimiento de relaciones lógicas, planteamiento de conclusiones o revisión de crítica de preconceptos y creencias.
- 15.3. PAPEL DEL DOCENTE:** Se expande más allá de la exposición de contenidos. La función principal del docente es crear la situación de aprendizajes que permita que los estudiantes puedan desarrollar el proyecto, lo cual implica buscar materiales, localizar fuentes de información, gestionar el trabajo en grupos, valorar el desarrollo del proyecto, resolver dificultades, contralar el ritmo de trabajo, facilitar el éxito del proyecto y evaluar el resultado.

### **Aprendizaje Basado en Problemas ABP**

**Paso 1: Clarificación de conceptos.** Objetivo: Evitar confusión o malos entendidos, los conceptos utilizados en el conjunto de tareas (descripción del problema) son primeramente clarificados. Esto permite que todos los participantes inicien de un mismo punto.

**Paso 2: Definición del problema.** Objetivo: Que los estudiantes formulen una o más definiciones del problema. Estas definiciones constituyen el punto inicial de la discusión y la lluvia de ideas. El objetivo del curso y la ubicación de la actividad en el libro de texto pueden dar pistas acerca de cuál área del problema debería ser investigado y desde cuál punto de vista.

**Paso 3: Análisis del problema / lluvia de ideas.** Objetivo: Refrescar y establecer el conocimiento presente dentro del grupo, seguido por un proceso de proporcionar tantas explicaciones, alternativas y/o hipótesis como sea posible para el problema. En este paso y el paso 4 se activa el conocimiento previo.

**Paso 4: Inventario sistemático / clasificación.** Objetivo: En el paso 3 se dan muchas opiniones. Estas opiniones no están estructuradas. En este paso los estudiantes deben reflexionar acerca de cómo sus ideas pueden explicar o resolver los problemas discutidos. Ellos también deben estructurar y abandonar ideas e incluso indicar sus interrelaciones.

**Paso 5: Formulación de objetivos de aprendizaje.** Objetivo: Este paso es lógico después de los primeros 4 pasos. Ahora los alumnos tienen que determinar, sobre la base de las explicaciones dadas, qué conocimiento aún falta y qué ha permanecido poco claro. Sobre la base de esto, tienen que formular sus objetivos de aprendizaje. Estos objetivos de aprendizaje profundizan en lo que tienen que estudiar.

**Paso 6: Auto estudio.** Objetivos: Los estudiantes comienzan a recopilar y encontrar materiales de aprendizaje basados en los objetivos de aprendizaje. Estos materiales de aprendizaje deben ser en términos de calidad y cantidad, ser suficientes para tratar con los objetivos de aprendizaje. Los estudiantes tienen que estudiar de tal manera que puedan discutir acerca de la teoría subyacente y puedan aplicar esta teoría a los problemas en la tarea.

**Paso 7: Reporte y síntesis.** Objetivo: Los estudiantes reportan acerca de los principios básicos que están involucrados para afrontar los problemas de la tarea. Ellos elaborarán las soluciones que hayan encontrado para estos problemas. Y si aún hay cosas que permanecen poco claras después de la discusión, ellos pueden formular nuevos problemas de aprendizaje.

## PROPUESTA DE GESTIÓN

### **ENFOQUE DE LIDERAZGO PEDAGÓGICO.**

El liderazgo pedagógico concierne a una labor “transformadora”, pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con metas dadas, sino que busca ir las cambiando para que mejoren la educación y las prácticas docentes en el aula (Leithwood, 2009).

En este sentido, es importante revisar el concepto de liderazgo y cómo debemos asumirlo en la organización escolar. Una consideración inicial a este respecto es que se trata de configurarlo como un fenómeno o cualidad de la organización y no solo como un rasgo individual. El ejercicio de la dirección como liderazgo se ve, en estos casos, como una práctica distribuida, más democrática, “dispersada” en el conjunto de la organización, y no como algo exclusivo de los líderes formales. Es decir, puede ser observado desde dos perspectivas: como un rasgo esencial de una escuela que centraliza los aprendizajes, o como tarea y responsabilidad común.

Se trata de instituir una cultura escolar que necesita promover la convivencia democrática y un nuevo pacto de involucramiento con las familias y la comunidad. En relación con el ejercicio del director o equipo directivo, ellos asumen un liderazgo pedagógico centrado en la tarea de establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo), desarrollar al personal, rediseñar la organización y gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje.

### **PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

La participación es uno de los principios de la convivencia escolar, de acuerdo a lo planteado en la propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar (Minedu 2016a). Se trata de un aspecto central que se encuentra asociado al cumplimiento mismo de la misión de las escuelas. Sobre el particular, la investigación ha encontrado que las escuelas eficaces se caracterizan, precisamente, por ser participativas (Murillo et al. 2007: 282-283)

Una escuela eficaz es, sin duda alguna, una escuela participativa. Una escuela donde alumnos, padres y madres, docentes y la comunidad donde se asienta la escuela en su conjunto participan de forma activa en las actividades de la escuela; están implicados en su funcionamiento y organización, y contribuyen a la toma de decisiones. Es una escuela donde los docentes y la dirección valoran la participación de la comunidad y existen canales institucionalizados para que esta se dé. La relación con el entorno es un elemento muy importante, en especial para las escuelas iberoamericanas: las buenas escuelas son aquellas que están íntimamente relacionadas con su comunidad. (M3-MINEDU, 2017)

**PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL:** La participación de los estudiantes es una situación que debiera ser habitual en todas las instituciones educativas: estudiantes que ejercen su derecho a la participación, que son orientados y asesorados para que puedan aprender y hacerlo del mejor modo, representantes estudiantiles que tienen una presencia activa en una instancia como el CONEI (presencia activa: participación), que mantienen permanente comunicación con el conjunto de los estudiantes, que rinden cuentas, entre otros aspectos.

La participación no se limita a la representación estudiantil, ni el hecho de que existan representantes estudiantiles garantiza que aquella se esté ejerciendo adecuadamente. Los estudiantes que no son representantes estudiantiles tienen el derecho a participar en los diferentes aspectos de la vida escolar, sean estos la organización del aula, los tiempos y espacios de convivencia, el desarrollo de iniciativas y actividades o la evaluación de los procesos pedagógicos en la escuela. A continuación, precisaremos el marco normativo de los aspectos que estamos señalando.

La participación de las niñas, niños y adolescentes en todo aquello que los afecte es un derecho reconocido por el marco normativo nacional e internacional. Este derecho incluye, por supuesto, la participación en la vida escolar. En este sentido, las escuelas deben garantizar el ejercicio del derecho de los estudiantes a la participación, ejercicio que a su vez es indelible de la misión formativa de la escuela. A participar se aprende participando, y en ese proceso se desarrollan las competencias y capacidades relacionadas con la formación ciudadana y el ejercicio democrático.

Ahora bien, no siempre los actores educativos entendemos lo mismo cuando hablamos de participación. De allí que sea importante precisar qué implica el ejercicio del derecho a la participación de acuerdo al marco normativo



nacional e internacional. (M3-PARTICIPACIÓN Y CLIMA ESCOLAR, MINEDU, 2017)

- Expresar sus opiniones sobre aquello que los afecte y a que se tome en cuenta su opinión: El artículo 9 del

Código de los Niños y Adolescentes señala:

*El niño y el adolescente que estuvieren en condiciones de formarse sus propios juicios*

*tendrán derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten y por los medios que elijan, incluida la objeción de conciencia, y a que se tenga en cuenta sus opiniones en función de su edad y madurez.*

**Organizarse:** El artículo 13 del Código de los Niños y Adolescentes señala: El niño y el adolescente tienen derecho a la libertad de asociarse con fines lícitos y a reunirse pacíficamente.

La normativa sectorial recoge estos aspectos, de allí que el Reglamento de la Ley General de Educación (Decreto Supremo N.° 011-2012-ED) señale:

Artículo 53° [al estudiante le corresponde]

c. Organizarse en municipios escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la IE y en la comunidad.

d. Opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe.

Es decir, la participación de los estudiantes (y, por lo tanto, su promoción) no se reduce ni a la presencia de los estudiantes en diversas actividades ni, solamente, al ejercicio de su derecho de organizarse. Supone también que sus opiniones sean tomadas en cuenta en función de su proceso de desarrollo. Para ello es necesario desarrollar las capacidades no solo de los estudiantes, sino también de los propios miembros adultos de la comunidad educativa. Por ejemplo, un docente puede estar habituado a evaluar a los estudiantes, pero menos a ser evaluado por ellos. Como señaló el estudio cualitativo de la Unidad de Medición de la Calidad (Minedu 2006: 443)

#### **PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

El logro de la intencionalidad educativa de la escuela es una tarea que compromete al conjunto de actores de la comunidad educativa. En este sentido, la participación es simultáneamente un derecho y un deber. Por ello, las directoras y los directores que ejercen óptimamente su liderazgo pedagógico “promueven y sostienen la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes”, competencia 2, Marco de buen desempeño del directivo (Minedu 2014)

**CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (CONEI):** en sentido estricto, el CONEI es un espacio intergeneracional, pues se encuentran allí representantes de los miembros adultos de la comunidad educativa como de los estudiantes. Se trata, entonces, de generar tanto las condiciones y procesos para que los representantes estudiantiles y representantes adultos puedan colaborar con “la promoción y ejercicio de una gestión eficaz, transparente, ética y democrática” (artículo 143 del Reglamento de la Ley General de Educación).

En esta línea es clave que los miembros del CONEI velen por que los diferentes instrumentos de gestión consideren la promoción de una convivencia escolar democrática en la escuela y que esos planteamientos sean efectivamente llevados a cabo y evaluados en ella.

A veces, sin embargo, el CONEI solo legitima decisiones tomadas previamente por la dirección, lo cual evidentemente no debería ser así. Del mismo modo, tampoco se trata de que el CONEI reemplace a la dirección, tome todas las decisiones, pero sin asumir responsabilidades, pues estas recaen sobre la dirección. Ambas instancias tienen sus propias responsabilidades y funciones, definidas en la Ley General de Educación, su Reglamento y normativas complementarias.

#### **ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA, COMITÉS Y OTRAS INSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN**

Igual que en el caso de los miembros del CONEI, un líder pedagógico mantiene comunicación permanente con los representantes de las familias, docentes y personal administrativo. Finalmente, es fundamental promover la vinculación entre las escuelas y las comunidades de las que forman parte. Esto supone establecer relaciones de coordinación y apoyo recíproco con las organizaciones y líderes de la comunidad, con las escuelas de la red educativa, así como con las instituciones de la sociedad civil y del estado del territorio, Demuna, centro de salud,

Centro de Emergencia Mujer, entre otros.

## XVI. CLIMA ESCOLAR.

El concepto de clima escolar se utiliza en educación, principalmente, a partir de los estudios sobre eficacia escolar. Desde esta línea, diversos estudios muestran consistentemente su importancia para favorecer los aprendizajes de las y los estudiantes. En el caso de Latinoamérica se ha encontrado que el clima escolar es un factor asociado a los aprendizajes con mayor incidencia en los estudiantes (UNESCO 2008a).

El concepto de clima escolar tiene antecedentes en la noción de clima organizacional propia del entorno laboral. Es importante tener en cuenta estos antecedentes, pues, por ejemplo, si bien la escuela es también una organización laboral, pues allí trabajan personas adultas, esto no define su especificidad, sino más bien el hecho de ser una comunidad educativa al servicio de la formación y bienestar integral de los estudiantes.

Algunos autores centran la noción de clima escolar en “la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar... y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan” (Cornejo y Redondo, citados en Magendzo y Toledo 2008: 53)

Sin embargo, con clima escolar se suele aludir también a la percepción de diversas dimensiones de la vida escolar, como las relaciones interpersonales, la enseñanza y el aprendizaje, el sentido de seguridad, el ambiente de la institución (conexión y compromiso con la escuela, así como el entorno físico, los recursos y suministros) y los procesos de mejora (MINEDU 2016b; Thapa et al. 2013). Siguiendo también una concepción multidimensional del concepto de clima escolar, Frisancho (2016) sintetiza en tres sus grandes componentes:

- Características físicas de la institución educativa.
- El sistema social de relaciones entre los individuos y grupos (convivencia escolar).
- El sistema de creencias y valores que comparten los integrantes de la institución educativa (cultura escolar).

El siguiente cuadro, elaborado por la autora (Frisancho 2016), nos permite acercarnos a los diversos aspectos que comprenden estos tres grandes componentes:

Elemento del clima escolar ¿Qué significa?	Elemento del clima escolar ¿Qué significa?
<b>Características físicas de la Institución educativa Incluyen, pero no se limitan a lo siguiente</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La apariencia del local institucional y de sus aulas</li><li>• El tamaño de la escuela</li><li>• El orden y la organización de las aulas en la escuela</li><li>• La disposición y calidad de materiales y recursos educativos</li><li>• Presencia de árboles, plantas y jardines</li><li>• Luminosidad del ambiente</li><li>• Limpieza y salubridad de las instalaciones</li><li>• Seguridad y comodidad de los estudiantes</li></ul>
<b>Dimensiones sociales</b>	Las dimensiones sociales del clima escolar incluyen: <ul style="list-style-type: none"><li>• Las relaciones entre los estudiantes, entre estos y su profesor.</li></ul>
<b>El sistema social de relaciones entre los individuos y grupos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Un trato equitativo y justo a los estudiantes por parte de los trabajadores y los docentes</li><li>• Los vínculos de pertenencia desarrollados o no hacia la institución por parte de sus distintos miembros</li><li>• El grado de comparación y de competitividad entre los estudiantes</li><li>• El grado en que la escuela involucra a los padres y madres</li><li>• El grado en el que los estudiantes, profesores y otros trabajadores contribuyen a la toma de decisiones en la institución educativa.</li></ul>

<p><b>El sistema de creencias y valores que comparten los integrantes de la institución educativa</b></p>	<p>Es el conjunto de todos aquellos patrones de creencias, valores y tradiciones que se han ido formando a lo largo de la historia de la escuela, que son profundos y están muy arraigados en las representaciones, creencias y prácticas de cada agente educativo. Incluye, pero no se limita a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los reglamentos y normas que regulan la vida comunitaria</li> <li>• Los ritos y ceremonias que la escuela ha desarrollado para determinadas ocasiones</li> <li>• Los procesos y estilos de comunicación</li> <li>• Los valores explícitos y no explícitos</li> <li>• Los supuestos básicos o creencias que tienen las personas sobre la institución</li> </ul>
---	--

## **XVII. COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE**

Una comunidad de aprendizaje, según Torres, (2001) es:

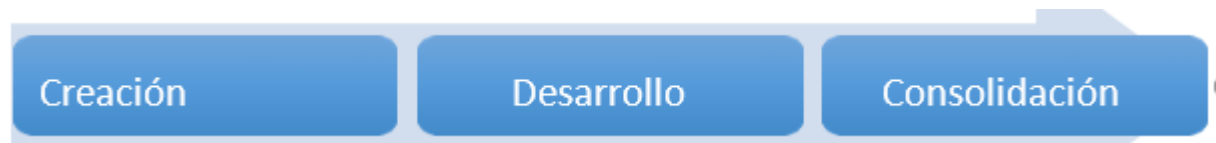
- Una propuesta educativa comunitaria, cuyo ámbito de concreción es la sociedad local.
- Parte de la premisa de que toda comunidad humana posee recursos, agentes, instituciones y redes de aprendizaje operando.
- Adopta una visión amplia de lo educativo.
- Asume como objetivos y como eje el aprendizaje.
- Involucra a niños, jóvenes y adultos, valorando el aprendizaje inter-generacional y entre pares.
- Se basa en la premisa de que únicamente un esfuerzo conjunto puede hacer posible la educación para todos y el aprendizaje permanente.
- Estimula la búsqueda y el respeto por lo diverso.
- Busca mostrar la importancia y el potencial que tiene el desarrollo de sistemas de aprendizaje generados y desarrollados a nivel local.
- Se propone como un modelo de desarrollo y cambio educativo de abajo hacia arriba y de adentro hacia fuera.

Kearney (2001. pág. 6) indica además que en las comunidades de aprendizaje "...hay ciertos elementos comunes que se pueden identificar:

- La responsabilidad compartida.
- El conocimiento se entiende como dinámico, adquirido.
- Es un proceso activo y colaborativo.

### **DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE**

Como muchos procesos que involucran recurso humano, las etapas en el desarrollo de las comunidades de aprendizaje son: creación, desarrollo y consolidación (Stoll, 2005. Pág. 8).



En la etapa de creación se dan las sub etapas: sensibilización, toma de decisiones, el sueño, la selección de prioridades, la organización en grupos de trabajo, la organización del aula" (Gómez Alonso). "... las interacciones están guiadas por principios solidarios como el que afirma que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores." (Rodríguez, 2012. Pág. 71)

A lo largo del desarrollo se deben fortalecer las principales características de una comunidad de aprendizaje que son conductores de una comunidad de iguales: "

1. visión y valores compartidos, Creación Desarrollo Consolidación.
2. responsabilidad colectiva para el aprendizaje del alumno.
3. curiosidad reflexiva por parte de los profesionales,
4. colaboración centrada en el aprendizaje.
5. aprendizaje profesional; individual y en grupo.
6. Miembros no solo docentes.

7. confianza, respeto y apoyo mutuo.

8. ser receptivos, relación entre centros y compañerismo.” (Stoll, 2005 Pág. 3 al 6).



## XVIII ANEXOS

- Evidencias fotográficas
- Actas de reuniones de trabajo con padres de familia
- Informes

### PROPUESTA PEDAGÓGICA (PCI)

Parafrasear las orientaciones pedagógicas que deben estar

**PONER LA ESTRUCTURA DE UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE**

**EN ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y RECURSOS** (describir proyector, ecran)

DINMERT RODRIGUEZ MENA  
DIRECTOR

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













